

| | | |
|---|-----------------------------------|--------------------|
|  CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C. | PROCESO CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: CTP-FO-004 |
| | PRESENTACIÓN PROPOSICIONES | VERSIÓN: 01 |
| | | FECHA: 14-Nov-2019 |

PROPOSICIÓN No. 535 DE 2023

27 SEP 2023

Aprobada en:

Tema: Proposición de reconocimiento de Nota de Estilo a Daniel Piñacue Achicue del Territorio Ancestral Nasa por su liderazgo en el Consejo Regional Indígena del Cauca - CRIC-

Facultades: El Concejo de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales, y teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 26 del Decreto Ley 1421 de 1993 y el numeral 8 del artículo 85 del Acuerdo 741 de 2019, Reglamento Interno del Concejo de Bogotá. D.C. procede a reconocer a Daniel Piñacue Achicue por la dedicación y el liderazgo ejercido como Consejero mayor Administrativo del Consejo Regional Indígena del Cauca - CRIC.

El Concejo de Bogotá, a iniciativa de la primera Vicepresidenta, la Honorable Concejala Ati Quigua, tiene el agrado de reconocer a Daniel Piñacue Achicue por su dedicación y liderazgo ejercido en el Consejo Regional Indígena del Cauca - CRIC. Su liderazgo ha representado un valioso aporte para toda la comunidad nacional, ya que contribuye a la construcción de un nuevo modelo de Nación provisto desde la democracia real y la justicia social.

Cordialmente,



H.C Ati Quigua
 Vocera del Movimiento Alternativo Indígena y Social - MAIS
 Primera Vicepresidenta, Concejo de Bogotá

Anexos: N/A
 Copia: N/A
 Elaboró: Jessica Martínez - Profesional Universitario
 Revisó: H.C. Ati Quigua

CONCEJO DE BOGOTA 27-09-2023 11:48:23
 Al Contestar Cite Este Nr.:2023IE13880 O 1 Fol:1 Anex:0
ORIGEN: 212 OFICINA 212/QUIGUA IZQUIERDO ATI SEYGUNDIBA
DESTINO: SECRETARIA GENERAL/GARCIA BAQUERO DAGOBERTO
ASUNTO: PRESENTACION PROPOSICION PARA APROBAR RECONOCIMIENTOS
OBS: ...

13880